



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** EX-2021-05912881-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Modificación del Título del Plan de Tesis y aprobación de Cursos y Seminarios - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires – Lic. Sofía María RÍO

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora de Tesis, Codirectora de Tesis y Consejero de Estudios, Dra. Silvina PÉREZ MARTÍNEZ, Dra. Andreina CESARI y Dr. Luis PALAORO, respectivamente, de la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Ciencias Biológicas Sofía María RÍO, solicitan que se dé por aprobada a dicha aspirante la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios que para el Doctorado establece la reglamentación correspondiente y, asimismo, se solicita la modificación del título de su Plan de Tesis, y

### **CONSIDERANDO:**

Que los cursos de posgrado, seminarios asistidos y dictados, presentaciones en congresos, publicaciones científicas y demás actividad que acredita la tesista, justifican plenamente la exención solicitada.

Que mediante RESCD-2024-30-UBA-DCT\_FFYB se aprobó, a la candidata de referencia, el título de su Plan de Tesis “Participación del transportador MRP4 en la regulación de las vías de señalización dependientes de AMPc asociadas a la capacitación espermática en humanos. Rol de MRP4 en la fertilidad masculina”.

Que como nuevo título de Plan de Tesis se propone: “Evaluación de vesículas

extracelulares del entorno reproductivo en la regulación de la capacitación espermática en humanos. Rol del transportador MRP4 en las vías de señalización involucradas”.

Que dicha solicitud se encuentra avalada por la Directora de Tesis, Codirectora de Tesis y Consejero de Estudios.

Que la Comisión de Doctorado ha analizado la modificación de referencia considerando que la misma no incide en los lineamientos generales del plan de tesis presentado originalmente.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 14 de abril de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DAR POR APROBADA a la aspirante al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Ciencias Biológicas Sofía María RÍO, la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios establece la reglamentación de Doctorado.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR a la candidata de referencia la modificación del título del Plan de Tesis “Participación del transportador MRP4 en la regulación de las vías de señalización dependientes de AMPc asociadas a la capacitación espermática en humanos. Rol de MRP4 en la fertilidad masculina”, aprobado oportunamente mediante RESCD-2024-30-UBA-DCT\_FFYB por “Evaluación de vesículas extracelulares del entorno reproductivo en la regulación de la capacitación espermática en humanos. Rol del transportador MRP4 en las vías de señalización involucradas”.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.